



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

# DON JOSÉ GOMÁ ARMIJO

## COMANDANTE QUE FUE DE ARTILLERÍA

Que falleció el día 3 de Octubre de 1919

R. I. P.

La familia ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a las misas que se celebren en los padres Misioneros y en los padres Franciscanos el día 3, de siete a nueve de la mañana, así como al culto que se celebra en la iglesia de Corpus en la tarde de ese día y las misas que se digan en la iglesia de El Salvador el día 4, de nueve a once de la mañana, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### COMENTARIOS

## Ministro anticulturista

Sinceramente, a nosotros que somos españoles de corazón; que quisiéramos para nuestra amada Patria el máximo de mejoras y perfeccionamientos a que pueda llegar una nación, nos producen hondísimo pesar, actos como el realizado poco ha por el actual ministro de Fomento y ex ministro de Instrucción pública, don Luis Espada y Gudiñ.

Este señor, que sin duda ha querido distinguirse durante su estancia en este ministerio, por su marcada aversión a todo progreso cultural, no contento con dictar el célebre Real decreto negando a las mujeres el ingreso en las Secciones administrativas de primera enseñanza, últimamente ha llevado a la Gaceta otro, que seguramente habrá pasado inadvertido para la mayoría de los españoles, ya que de él no se ha dado cuenta a los periodistas, y por el cual se anulan varios capítulos del Presupuesto de Instrucción pública, aprobados por las Cortes y destinados todos a fines altamente beneficiosos.

Si las Cortes reconocieron la necesidad de atender a los estudiantes pobres, proporcionándoles medios para que sigan una carrera, utilizando las dotes mentales (¡cuántas inteligencias se malogran por la falta de estos medios!) de que se hallan poseídos, consignando para becas la insignificante cantidad de 500.000 pesetas; si consideraron urgentísima la desaparición de esas pocilgas que en nuestra Patria se denominan escuelas públicas y la graduación de las que actualmente hacían 80, 90, 100... niños, durante seis horas diarias, construyendo otras que fueran sitios más amenos y atrayentes para maestros y discípulos; si la misma comisión (ratificado después por ambas Cámaras) pensó que es preciso hacer algo para combatir el analfabetismo, ya que la escuela de adultos es insuficiente; si consideró de gran valor crear cursos

especiales para el perfeccionamiento de los maestros actuales... ¿por qué—preguntamos nosotros—cosas de tal importancia y trascendencia han de estar a merced del capricho de cualquier personaje, a veces sin méritos ni capacidad suficiente para solventar tan áridos asuntos? Y no se alegue la necesidad de hacer economías en un Presupuesto de 2.000 millones y en el que existen tantas partidas completamente inútiles para el progreso de la nación.

Si la constitución española no fuera una excepción entre la de los demás países constituidos, en lo referente a responsabilidades ministeriales, no ocurrirían casos tan vergonzosos como el que nos ocupa.

Aquí, donde se escatiman dos millones seiscientos mil pesetas, para atender a las más perentorias necesidades culturales, se compra al amigo de un exministro una crecida edición de un libro, conteniendo interesantes (!) declaraciones de «La Chelito», con destino—nada menos— a las bibliotecas escolares, para instrucción de los niños.

Aquí está la vecina Francia, que no tolera en los que rigen sus destinos el menor desacierto o error, y sabe poner a buen recado a los que en sus actos no toman como norma el bien general, sino que tratan sólo de satisfacer ambiciones personales.

Nosotros los españoles, que sólo sabemos copiar del extranjero aquello que a cada cual halaga y conviene, fijémonos en esto, y cuando algún ministro no acierte en el cumplimiento de su misión y trate de imponer su voluntad o capricho, pisando lo que se reconoce como beneficioso para el país, protestemos airadamente todos, borrando así el sello de apatía que nos distingue cuando se trata del progreso cultural de nuestra Patria.

LUCIA CALLE DE CASADO

### LOS SALTOS DEL DUERO

## Conferencia de D. Luis Carretero

Anteayer miércoles, a las siete, dió el distinguido segoviano don Luis Carretero Nieva en el Casino de la Unión, su anunciada conferencia acerca del interesante tema «El Ebro y las arribes del Duero.»

No hay que decir que dada la erudición del conferenciante y su dominio de los asuntos de la índole del que se trata, la disertación del señor Carretero había producido gran expectación entre los aficionados a estas cuestiones.

Toda la tesis que el conferenciante empleó en su luminoso discurso, que no seguimos paso a paso porque para ello hubiera sido preciso hacer uso de la taquigrafía, fué encaminada a demostrar que todo lo que se escribe y piensa en Segovia sobre los saltos del Duero, es opinión ajena y pura conveniencia de la región leonesa y es preciso analizar este problema con atención a Castilla y a sus intereses.

Dice el señor Carretero que el Duero en Castilla no vale nada, es río después de haber entrado en tierras leonesas y su tramo de fuerza no está en Castilla la Vieja, sino en la frontera occidental leonesa.

Lee una gran suma de datos para demostrar que el Ebro está a mucha menor distancia de Castilla que el Duero, y por consiguiente aquel río tiene mucha mayor importancia para Castilla que este.

De ahí deduce el disertante que los saltos del Duero le convienen a Castilla en menor medida que le convienen los del Ebro, pues una cosa es el problema de esos saltos en la región de León y otra el mismo problema en la de Castilla la Vieja.

Dice que mientras León se beneficia exclusivamente con los saltos del Duero, el beneficio que Castilla obtiene de ellos será el mismo que el de las demás regiones de España, aun las más distantes, con la diferencia de que mientras a estas no las perjudica, a Castilla la Vieja podrán perjudicarla probablemente, pues la construcción de los saltos del Duero bajo, entraña una hipoteca de los afluentes de la cuenca alta. Segovia debe aprestarse a la defensa de los afluentes de la cuenca alta por las condiciones especialísimas del perfil del Duero.

El Ebro puede dar fuerza a Castilla la Vieja, con más facilidad que el Duero bajo de los Arribes por estar más cerca, salvo Avila, y el Ebro no entraña el inconveniente que el Duero, de privar a Castilla de posibles riegos.

Se lamenta de la indiferencia individual de la opinión segoviana hacia problemas tan importantes para esta provincia como la construcción de pantanos y canales de riego, lo que hace que los poderes públicos no se ocupen para nada de esta provincia cuando de esos importantísimos problemas se trata.

Terminó manifestando que la ayuda que Segovia debe prestar a la construcción de los saltos del Duero, debe ser a lo sumo la que para ello ofrezcan las restantes regiones españolas, pero no una ayuda decidida y especial.

Al finalizar su conferencia el señor Carretero, fué objeto de muchas felicitaciones siendo premiada su meritoria labor con una salva de aplausos.

**En las noches sin flor y sin lucero,  
errantes como nómada maldito  
¡cuán ansiamos un místico madero  
con sed inextinguible de infinito!**

### LA FIESTA RELIGIOSA DE AYER

## LA COMUNION DE LOS PRESOS

Como anunciamos a nuestros lectores, en la mañana de ayer se celebró en la Cárcel del Partido el acto de administrar la sagrada comunión a los presos de aquella.

Los reclusos, queriendo dar al excelentísimo señor don Remigio Gandasegui una prueba de fiel afecto en el día de su santo, y no pudiendo ofrecerle otra cosa, dirigieron al ilustre prelado un escrito, en que le ofrecían una comunión, en la cual tomarían parte todos ellos, y que había de tener lugar precisamente en el día de ayer.

El arzobispo de Valladolid, y todavía obispo de Segovia, aceptó complacido el obsequio, y anunció que con mucho gusto celebraría el santo sacrificio de la misa en la cárcel y administraría por sí mismo el augusto Sacramento; agregando por su parte como regalo y despedida una comida extraordinaria para los presos.

Para ello se encargó de preparar debidamente a estos el R. P. Soto, de la compañía de Jesús, que durante tres días le ha dado conferencias encaminadas a disponerlos para el solemne acto, inaugurando así la labor que han de desarrollar los hijos de San Ignacio en Segovia.

A las ocho de la mañana de ayer llegó a la cárcel el señor Gandasegui, acompañado del presidente de la Audiencia señor Valladares, teniente fiscal señor González Ruiz y alcalde señor Gajardo.

Fue recibido por el director de la prisión don Manuel Micó y personal a sus órdenes.

En uno de los dormitorios del piso segundo se había improvisado la capilla, instalando un bonito altar, sobre el que se destacaba entre flores y luces una imagen del Sagrado Corazón. El suelo aparecía cubierto por una alfombra roja, y frente al altar se colocaron sillones para las autoridades y sillas y bancos para los invitados.

Revestido el señor arzobispo, dijo la misa, asistiéndole su secretario don Aurelio del Pino y el capellán de la cárcel, don Mariano Jiménez. Durante ella cantó preciosos motetes la Schola Cantorum del Seminario, acompañada al armonium, y dirigida por el mayordomo don Maximiliano Peral.

Antes de distribuirse la sagrada comunión dirigió una exhortación a los reclusos el Padre Soto, y a continuación comulgaron los empleados del establecimiento, algunos de los asistentes y por último los presos, que guardaron durante todo el acto ejemplar recogimiento.

Asistió también a la misa el R. P. Ramón Dávila, superior de la residencia de los Jesuitas.

A las once se sirvió a los presos la comida costada por el Prelado, que fué muy bien servida por el Hotel Victoria, con arreglo al siguiente menú:

Arroz a la valenciana con pollo y ternera; ternera asada, fruta, queso y vino.

Los reclusos se mostraban satisfechísimos del agasajo y puede decirse que pasaron un día muy agradable, en medio de la tristeza de su vida.

La fiesta resultó de una sencillez verdaderamente conmovedora, por lo que felicitamos al director de la prisión y funcionarios a sus órdenes, y a los Padres Dávila y Soto que en unión del Capellán señor Jiménez han sido los organizadores del acto.

# CRONICA POLITICA

## Una opinión «particularísima» del general Weyler

Entre las declaraciones de los políticos de diversos matices sobre los más palpitantes problemas actuales que se relacionan con la ardua tarea de la gobernación del Estado, no podía faltar el parecer de un hombre, a quien antes se nombraba como una especie de coco, y que ahora, ya viejo y decrepito, apenas tiene fuerzas para llevar sobre sus hombros el peso de sus muchos años, y sobre su pecho el lastra glorioso de sus muchas condecoraciones honorosas.

Del general Weyler se trata. Este príncipe del Ejército que, en otro tiempo, en trances difíciles, era el llamado a poner en el platillo de la balanza de la cosa pública, el acero de su espada, para que la tranquilidad renaciera en los espíritus alterados, hasta que las aguas revueltas del río agitado de los negocios públicos marcharan por su cauce apaciblemente, ha hecho oír su voz, por medio de la Prensa, con unas manifestaciones que aumentan el número de las muchas de nuestros hombres públicos que a padecer nos vamos diariamente obligados, restando con su prosa vacua, el espacio a los lectores, para informaciones de más importancia y de indudable interés mayor.

¿Y qué ha dicho el general Weyler, en esta ocasión, en que se requieren del político que entreabra la boca, soluciones a las graves cuestiones puestas sobre el tapete, que se atraigan la aprobación de quienes las lean y con ella la confianza de que en los Consejos de la Corona no sería justo desdenarlas?

En nuestra conferencia telefónica de ayer están reflejadas, para que el lector haya podido asombrarse de ellas y entusiasmarse de la novedad que entrañan.

El veterano general está dispuesto a formar Gobierno, si el Rey le encarga, y a llamar a su lado los personajes que se le indiquen.

Suponemos que el prestigioso caudillo no sejará actualmente con una dic-

tadura militar, la menos adecuada para calmar las pasiones en estas críticas circunstancias, aumentando la animadversión que hoy siente el pueblo, que de demócrata se precia, por las situaciones gubernamentales a lo Dato y compañía, y eso que no amenazan con el castigo para el que se desmante, espádones de bien probado temple reprecior.

¡Bah! El general Weyler chochea. Nadie se acuerda ya de que pueden ser una solución en política sus guerreras arrogancias. Como tampoco nadie ha dado gran valor a sus palabras acerca de la unión de los liberales, calificada por el de *filfa*, con un pesimismo que parece empeñarse en poner de relieve que entre nuestros hombres públicos que esgrimen banderas de doctrinas muy análogas, la concordia es un vocablo sin sentido y un engañabobos para saciar los apetitos del ansia de mande más desmedida.

Se dijo que venía a Madrid el general Weyler a imponer las fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

En esos actos solemnes estará en su verdadero papel, dando alientos con su presencia a la juventud para servir a la Patria, ofreciendo a aquella como ejemplo de sacrificio, el pasado magnífico de un historial militar, lleno de abnegados hechos, que tienen su ejecutoria en las brillantes insignias que adornan el des-cuidado uniforme del viejo soldado, que aún cree que puede constituir un calmante para las rebeldes actitudes de los de abajo y para los desafueros de los de arriba; para este desquiciamiento social que en muchas partes se advierte, para estas conflagraciones que tan a diario surgen, para este laberinto sin salida, que pone a prueba la buena voluntad de los más sensatos estadistas, la frase, atemorizadora, vertida al oído, sigilosamente:

«Silencio, que viene el coco»...

G. E.

# NOTICIAS DE MADRID

## Del retablo político

### Sobre el momento político actual

Escribe ABC, refiriéndose al decreto de disolución.

No creemos que la indicación a Su Majestad la haga el señor Dato antes del lunes próximo. Nada habló de fechas y dijo tan solo que el acuerdo que acaba de adoptarse lo pondría en conocimiento del Soberano en uno de los próximos despachos que con él tuviera.

Lo que piensa, el Rey nadie lo sabe, quizá ni el mismo Gobierno, y por ello no puede excluirse ni la posibilidad de las consultas ni la de la permanencia del Gobierno sin crisis y con todos los medios indispensables para el desarrollo de su programa.

### La unión liberal

En la estación de Irún de paso para Madrid, dijo a algunos periodistas que le interrogaron, don Melquíades Álvarez:

De mis conferencias con los jefes liberales saqué la impresión de que todavía no hay acuerdo entre ellos; mejor dicho, de que no han ultimado nada entre sí. No han tratado, al parecer, más que de algunas generalidades. Por eso he dicho que mi impresión es que no se puede hablar todavía de la unión liberal. Ahora voy a Madrid, y allí veremos.

Ante todo, he tenido la colaboración leal, firme y decidida de mis amigos, bien para compartir el Poder entrando a formar parte de las Comisiones parlamentarias, o bien entrando en el Poder. Si esto último sucediera, exigiríamos un minimum de concesiones y que se nos dieran las garantías necesarias por parte de los liberales. Esas garantías implicarían una transformación radicalísima en los principios mismos del par-

tido liberal y hasta en sus procedimientos.

El partido reformista no claudicará porque se le ofrezca el Poder. Sigue manteniendo su programa. Estima el reformismo que hay que acometer amplia obra innovadora en sentido obrerista, llegando hasta las que se tengan por más atrevidas. Hay que gobernar en el aspecto social, haciendo el mayor número de concesiones a los obreros. En un régimen democrático, son las mayorías las que deben imperar, representadas por el Poder. Consigase, pues, el mayor número posible de voluntades.

## El caso Usamuno

Ocupándose del caso Usamuno manifestó:

— Me parece que se trata de un error. Tengo la creencia de que esa condena no llegará a cumplirse. He aquí un caso en que se hace patente la necesidad de aplicar métodos de amplia libertad en todos los órdenes de la vida. Si esto se hiciera, podría procederse con inflexible autoridad para perseguir y aplicar severas sanciones a los autores de desmanes y violencias. Pero tenemos un Código anticuado. ¿Cómo se ha de proceder en sentido liberal?

## La disolución de Cortes

Habló después de las andanzas del señor Dato para conseguir el decreto de disolución de Cortes, y expresó:

El Rey se resistirá todo lo posible, y Dato no tendrá el decreto. Ahora voy a Madrid y allí verá el sesgo que toma la concentración liberal. El reformismo procederá en consecuencia. Pero tengo el convencimiento de que el partido reformista colaborará en la obra de gobierno y gobernará en caso necesario sin elucubraciones.

## Lo que dice Romanones

Dicen de San Sebastián que el conde de Romanones ha concretado un pensamiento sobre la actualidad política en estas dos afirmaciones:

«Se conjugará el verbo compuesto de ir tirando. El señor Dato contraerá una verdadera responsabilidad si intenta substraer las obligadas consuntas, porque toda crisis debe plantearse ante el Parlamento, y cuando éste no funciona, se le debe substituir con las opiniones de los representantes políticos en la Cámara Regia.

## Otras noticias

### El precio de los periódicos

Publica la Gaceta la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor. Teniendo en cuenta que la comisión arbitral creada por la ley del anticipo reintegrable a la Prensa no ha determinado aún el precio legal de papel en el mes de octubre, por no haberse podido reunir hasta hoy, y siendo indispensable conocer este precio para fijar el de los periódicos a partir del día de mañana.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que aplazado el cumplimiento de lo que dispone el artículo adicional de la Real orden de 26 de julio último hasta el día 10 del próximo mes de octubre.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de septiembre de 1920.—Dato.—Señor subsecretario de esta Presidencia.»

### Teléfono de La Tierra, 143.

# BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijas, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

- A la vista.....
- A tres meses.....
- A seis meses.....
- A un año.....
- A dos años.....
- A cinco años.....

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUNO

# MARRUECOS

## Nueva operación

Comunican de Melilla que acaba de regresar de las posiciones avanzadas, donde pernoctó la noche del miércoles, el comandante de la plaza, señor Fernández-Silvestre, con su cuartel general.

En las primeras horas de la mañana, dirigió la operación que dió por resultado la toma de Ba-Afora, posición que domina por completo el poblado de Tafersit, y que garantiza la tranquilidad de los moradores, los que a veces eran agredidos por algunos disidentes de la zona sometida.

La operación se realizó sin novedad.

## Detalles del avance

Se conocen detalles de la operación efectuada.

El general Silvestre, que pernoctó en Dar Drius, dió orden de que saliera la columna al mando del coronel Casademunt, que llevaba a la vanguardia fuerzas de Policía, a las órdenes del comandante don Jesús Villar, y de regulares, al frente de las cuales marchaba el teniente coronel señor Núñez de Prado.

Las fuerzas de Policía ocupan la posición de Ba-Afora sin resistencia, fortificándola inmediatamente los ingenieros.

La nueva posición está a tres kilómetros del poblado de Tafersit.

El general Silvestre, acompañado del cuartel general y escoltado por los cañes prestigiosos de Tafersit, Abadía, y algunos otros de la zona insométida, visitó la nueva posición, regresando a la plaza terminada la operación que no nos costó ninguna baja.

Durante el avance, aparatos de la escuadrilla militar de aviación evolucionaron e hicieron atinadísimas observaciones.

Ha sido muy elogiado el bravo e importante comportamiento de las fuerzas indígenas.

## Interesante a los Maestros

Es el escalafón del Magisterio general de la 8.ª categoría que comprende todos los maestros nacionales que disfrutaban un sueldo de 2.500 pesetas al precio de 1,60 y remitiendo dos pesetas, se manda certificado al punto de destino.

También hay un surtido inmenso en menaje de escuelas de todas clases y precios; papel pautado; impresos y libros de matrícula.

La casa más barata para los maestros, es la Librería Cervantes.

No olvidarlo, Cervantes, 18. Segovia.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

COUPON

5

De la 39.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

LEA USTED  
**LA TIERRA DE SEGOVIA**

# Castilla y León De toda España

## Santander

### Regreso de una colonia escolar

Han salido para Madrid los setenta niños enviados al Sanatorio de Pedrosa por el Dispensario antituberculoso de Victoria.

### Aplastado por un tren

Al mediodía de hoy se arrojó al paso de una locomotora del ferrocarril de Liérganes un individuo llamado Andrés Ruibal, «el Rata», que fué extraído horriblemente mutilado.

Momentos antes intentó cosumar su propósito suicida lanzándose al paso de un automóvil; pero el «chauffeur» desvió oportunamente la dirección del coche, evitando el atropello.

## Salamanca

### La carestía de las substancias

Las Sociedades obreras están organizando actos de protesta contra la carestía de las substancias.

Los obreros han dirigido un manifiesto a la clase media, invitándola a dichos actos.

Los empleados municipales, provinciales y del Estado, tomarán parte en la protesta.

### Dos noticias

El Boletín Oficial inserta en su último número una circular en que se declara la existencia en los casos de viruela y dispone, entre otras medidas profilácticas, la vacunación obligatoria.

En la ceremonia de apertura de curso, la disertación acostumbrada estará a cargo del catedrático de Derecho don Quintín Palacios.

Después del reparto de premios se bendecirá la nueva capilla de la Universidad.

## Alcaldía constitucional de Segovia

### ANUNCIO

Necesitando esta Alcaldía conocer las cantidades de trigo que existen en Segovia para realizar, con vista de ese antecedente los estudios precisos con el fin de asegurar el suministro de ese cereal para el consumo de esta Ciudad, los tenedores de trigo de la misma se servirán facilitar, en el preciso término de tres días relación jurada, por triplicado, de las existencias que ahora poseen, a cuyo efecto un dependiente de mi Autoridad entregará y recogerá a domicilio los impresos necesarios a ese efecto.

Espero confiado que estas disposiciones serán fielmente cumplidas teniendo en cuenta la importancia del servicio de que se trata.

Segovia 30 de Septiembre de 1920.  
—P. Guajardo.

# ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico titular de este Municipio dotada con el sueldo anual de mil pesetas, por la asistencia de veinte familias pobres y casos de oficio, anunciándose a concurso por treinta días (contados desde el siguiente al en que este anuncio se publique el Boletín Oficial de esta provincia) en la forma reglamentaria.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía con los documentos justificativos que acrediten pertenecer al Cuerpo de médicos titulares.

El que resulte agraciado con la plaza quedará contratado para las iguales de las noventa familias pudientes de este pueblo por la retribución anual de tres mil pesetas en metálico, según acta suscrita por los vecinos cuya suma será entregada al señor médico por el Ayuntamiento cobrada para él, de los vecinos.

Se halla situado este pueblo a siete kilómetros de la estación de Nave de la Asunción (Segovia) con buenas vías de comunicación, excelentes aguas y abundantes. —Moreleja de Ceca 29 de Septiembre de 1920.—El alcalde, ANGEL CONDE HERRERO.

## Andalucía

### Sevilla

#### La feria de ganados

Continúa animadísimo el Real de la Feria.

Se efectúan a diarios importantísimas transacciones en ganado vacuno y lanar. El de cerda está menos solicitado por temor a la glosopeda, que se ha presentado en algunos pueblos.

Se han hecho ventas a los siguientes precios:

Lechones de siete meses, a 70 pesetas cada uno; ovejas, a 55 pesetas; cerdos a 33 y 35 pesetas arroba en vivo; yeguas, a 1.500 pesetas una; caballos, a 2.100 y 2.500; pollinos, a 150 y 160 pesetas; mulos, a 1.600 y 1.700.

El total de cabezas de ganado que ha entrado hoy es el siguiente: caballos, 3.045; asnos, 1.428; ganado lanar, 8.500 cabezas; cerdos, 11.279; mulos, 3.755; ganado vacuno, 4.071 cabezas; cabrío, 4.061. Total, 36.678 cabezas.

## Aragón

### Zaragoza

#### Protesta contra los procedimientos terroristas

El Consejo Superior de Entidades Económicas ha dirigido a las autoridades el siguiente escrito:

«En virtud de requerimientos hechos a este Consejo, le interesa hacer público su criterio de que los procedimientos empleados por los Sindicatos obreros al decretar el boicot contra las familias de los agentes de la autoridad, sólo por su condición de tales, y contra corporaciones encargadas de servicios públicos, como el Ayuntamiento, constituyen una agresión de ilegitimidad manifiesta en las luchas económicas planteadas en Zaragoza, y sin precedente alguno en las que se sostienen dentro y fuera de nuestra ciudad.

Situar por hambré a los dueños de los agentes de la autoridad, sin otra causa que el parentesco o convivencia que les une con dichos agentes, vale tanto como destruir los recursos de la autoridad, minar los atributos del poder y ponerse frente al Estado, tratando de anular sus funciones más propias y características.

Negarle toda cooperación al Ayuntamiento significa un propósito resuelto de desorganizar los servicios públicos más indispensables, sin los cuales no pueden pasarse la salud y la existencia del vecindario, integrado por todas las clases sociales.

Todo ello trasciende de la esfera en que pueden desarrollarse las contiendas entre el capital y el trabajo, aun llevando tales pugnas a los mayores extremos.

Por eso se ha creído este Consejo obligado a emitir su juicio y a llamar la atención de las autoridades y del Estado sobre estos hechos, que sólo puede contemplarse con impasibilidad o indiferencia cuando el instinto suicida se haya apoderado de los que tienen a su cargo velar por los fundamentos de orden social.

# DEL EXTRANJERO

## Merienda de negros

La Conferencia de embajadores, presidida por el Sr. Cambon, se ha ocupado de varias notas del Gobierno alemán, aprobando luego el reparto de barcos alemanes cedidos a Francia e Italia.

Francia recibe cuatro grandes submarinos-cruceros, tres pequeños submarinos-cruceros, un colocamina grande y otro pequeño, un submarino-crucero de instrucción, los cruceros ligeros «Regensburg», «Koenigsberg», «Ratsund», «Krunerger» y «Navanz» y diez destroyers.

Italia, los cinco cruceros ligeros «Grandenz», «Billan», «Strasburg», «Heligoland», «Saida» y nueve destroyers.

## El espía y los «sinn-feiners»

«La Petit Parisien», publica una curiosa información. Héla aquí:

En una estancia de un hotel de Dublín se hallaban hace pocos días doce hombres sentados en círculo alrededor de una mesa cubierta de libros y de expedientes. Uno de los circunstantes era Mr. Griffith, presidente de la República irlandesa, quien anunció a los demás que iban a asistir a un acto serio y burlesco a la par.

En efecto; al poco tiempo abriose la puerta de la estancia y apareció mister Fitzgerald (ministro de la Propaganda «sinn-feiner»), y tras él, otro individuo de fisonomía jovial, cubierto por un impermeable.

Mr. Griffith, presentando al desconocido a los sentados alrededor de la mesa, dijo:

—He aquí a Mr. Frank Hardy.

Y, en seguida, señalando a los sentados alrededor de la mesa y dirigiéndose al recién llegado:

—Estos señores son los jefes principales del «Sinn-fein».

El hombre del impermeable saludó diciendo:

—¡Buenos días, caballeros!— Y a con-

tinuación refirió que era inglés, pero muy entusiasta de los «sinn-feiners»; que pertenecía a la Policía inglesa, pero que se proponía hacer el contraespionaje en beneficio de los irlandeses.

—Sé— añadió— que con esto corro grandes riesgos y que me expongo a que me ahorquen mis compatriotas...

—¡No!— exclamó uno de los presentes.

Mr. Hardy dirigió su mirada al interruptor; pero Mr. Griffith se puso en pie, y en tono muy severo dijo:

—Mr. Hardy, usted no corre ningún riesgo; pero el aire de Dublín es seguramente muy malo para su salud, por lo cual saldrá usted inmediatamente de esta ciudad, embarcándose en el buque que zarpa a las nueve.

Mr. Hardy palideció intensamente.

—Sí— continuó Mr. Griffith con tono de desprecio y echando una ojeada a un papel que tomó sobre la mesa.—Aquí están las notas referentes a usted y a sus propósitos. Es usted un falsario, un impostor, y, además, quería usted ser un asesino. Usted ha venido aquí con el propósito de asesinar a Mr. Collins, nuestro ministro de Hacienda.

Mr. Hardy, al oír esto, hizo un movimiento para sacar el revólver del bolsillo de su pantalón, pero Mr. Griffith, riendo, exclamó:

—Alto. Todo es inútil. Nada de dramas. Los señores presentes no son «sinn-feiners», sino redactores de algunos de los principales diarios del mundo.

Y en seguida fué presentando al espía desenmascarado al corresponsal de la «Chicago Tribune», a un cronista del diario londinense «Daily Mail», a un redactor de «La Liberté», de París; a un enviado especial de «Le Petit Parisien», al representante de «La Libre Parole», también de París, y a un colega español, representante de «El Sol», de Madrid.

Pero Mr. Griffith hizo un gesto. La puerta se abrió, y el espía, enjugándose el sudor con la manga del impermeable, salió escapado y sin saludar a nadie. ¡No tenía más que una hora para alcanzar el barco!

# NOTICIAS CURIOSAS

## Enano valeroso

Aunque apenas tiene tres pies de estatura, D. O. Robbins ha demostrado que el valor en los hombres no puede medirse por la estatura.

Robbins vive en Belfast, Maine, y tiene cuarenta y nueve años de edad. Hace pocos días, un rufán de seis pies de estatura, que tenía terrorizado al vecindario, insultó a dos señoritas que se retiraban a su casa acompañadas por Robbins.

El rufán, haciendo caso omiso de la presencia del enano, intentó rodear con el brazo la cintura de una de las señoritas. Robbins, con la agilidad de un mo-

no, se le trepó por la espalda y empezó a apretarle la garganta hasta que lo tuvo casi estrangulado.

Cuando cesó de luchar le obligó a andar, con el montado todavía en los hombros, hasta la estación de Policía, donde lo hizo arrestar.

Lo más notable del caso es que el rufán tenía reputación de hombre valiente y más de una vez había resistido con éxito a la Policía, la cual, después de varios encuentros en que salió mal librada, evitaba perseguirlo.

Ahora ha sido condenado a cinco años de cárcel y Robbins es el hombre más respetado de la localidad.

## Un perro fumador

Entre los perros de la ciudad de Skowhegan, Maine, hay uno, llamado Buster, que tiene el vicio del tabaco.

Buster aprendió a fumar hace tres años y es propiedad de un individuo llamado Arthur Morrisette. Su dueño posee una tienda de ropas y Buster era algo así como un ayudante de aquél.

Morrisette había educado al perro de modo que, cuando necesitaba anunciar una venta especial de su tienda, le amarraba en el lomo una tela con un anuncio referente a su negocio, poniéndole además una bandera con un palo largo amarrada a la espalda.

Este anuncio llamaba la atención de todo el que pasaba por delante del establecimiento.

Más tarde pensó Morrisette que poniendo una pipa en la boca del perro esto llamaría más todavía la atención del público, y para llevar a la práctica su propósito enseñó al perro a sujetarla con los dientes.

Estando Buster ocupado en su nego-

cio, un día cogió un muchacho, por bromas, la pipa y la llenó con tabaco, encendiéndola después.

El perro volvió a sostenerla con los dientes y pareció gustarle el sabor de la hoja.

A poco volvió a la tienda de su dueño borracho por el humo del tabaco.

Al observar ésta la pipa descubrió cuál era la causa de la indisposición del perro, el cual estuvo enfermo por espacio de varias horas.

Pero al día siguiente, Buster se acercó a su dueño pidiéndole algo.

Al cabo de un rato, Morrisette notó que lo que el perro deseaba era la pipa; se la puso vacía en la boca y el animal la arrojó al suelo.

Entonces llenó la pipa con tabaco, la encendió y se la volvió a poner en la boca a Buster, que esta vez la retuvo agradecido al gozar del aroma del tabaco y hoy es un fumador inveterado.

Morrisette puede permitirse este lujo a su perro, porque por allí no hay compañías arrendatarias que encarezcan todos los años el precio del tabaco.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Notas municipales

### LA SESION DE AYER

Da principio a las siete, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo y con asistencia de los concejales señores Tablada (don Carlos), San Martín, García Combarros, Bermejo, Reguera, Well, Rivas, Parareda, Alvarez, del Barrio Benito, Rueda y Carretero.

#### Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

#### Asistencia

Los señores concejales que no concurren a la sesión de este día, han omitido manifestar las causas que les impiden efectuarlo.

#### Gacetas y Boletines

La Corporación queda enterada de una Real orden circular, fecha 24 de Septiembre último, sobre la talla de quintos y a propuesta de la Secretaría se acuerda adquirir ese aparato.

También se acuerda quedar enterada de varias disposiciones sobre subsistencias y otros asuntos, publicados desde la sesión anterior.

#### Visita del Prelado, excelentísimo señor don Remigio Gandásegui

En este momento hace su entrada en el salón de sesiones el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, suspendiéndose el despacho ordinario de asuntos y ocupando el sillón presidencial dicho prelado.

El excelentísimo señor Gandásegui, dirige a la Corporación el siguiente afectuoso saludo de despedida.

«Excelentísimo señor: Sería en mí un pecado imperdonable, si no hiciera presente al pueblo de Segovia, en su más genuina representación, mi más profunda gratitud por las atenciones, cariño y amor que me han guardado durante el tiempo en que he estado al frente de esta diócesis.

Expresa también su agradecimiento hacia la ciudad de Segovia y su Ayuntamiento por la fina atención que con él ha tenido al dar su nombre a una de las calles de la población y al otorgarle el honoroso título de hijo adoptivo.

Muestra su pena al partir de esta ciudad, asegurando que jamás olvidará las muestras de sincero amor que se le han dispensado, a las que siempre ha procurado corresponder, velando por el bien general de Segovia, y por el particular de cuantos habitantes de ella, sin distinción de clases ni partidos a él se han acercado.

Repite las más cumplidas gracias al pueblo de Segovia, asegurando que allí donde aliente, o donde los altos designios de la Providencia le lleven, estará a su disposición y propicio a servirle en todo aquello que redunde en beneficio del fomento de esta su querida ciudad de Segovia, a la que guardará siempre los más puros cariños, y a la que abraza efusivamente en la persona de su alcalde.

El alcalde señor Guajardo, contesta al prelado, del siguiente modo:

«Excelentísimo señor: Una prueba más del afecto y cariño con que constantemente honrais a esta ciudad, acabáis de dar, viniendo a decirle adiós, antes de partir para vuestro nuevo alto cargo.

Segovia, excelentísimo señor, siente en estos momentos verdadera y sincera alegría, porque vuestra ausencia de este pueblo, que tantas pruebas os tiene dadas de consideración y afecto, es como consecuencia de vuestro merecido ascenso para ocupar la Archidiócesis vallisoletana, prueba inequívoca de que el gobierno de su majestad y la Santa Sede, han sabido apreciar las altas y bellas dotes que adornan a V. E.

Pero es así mismo cierto que este pueblo que entre los títulos que le honran y distinguen es el de ser agradecido, ve con sentimiento vuestra partida, pues no en balde ha convivido con V. E. durante seis años, sin que en el transcurso de este tiempo, sólo motivos de mútua y fraternal satisfacción, hayan existido.

No puede olvidar que vuestra sagrada misión la habéis desempeñado con un tacto, celo y altura de miras en que sólo tenéis reconcentrado un pensamiento: el bienestar espiritual y corporal de su Diócesis.

No puede olvidar tampoco entre las grandes obras de V. E. aquella fecha memorable para los segovianos: el día 24 de Septiembre de 1916; ese día en que V. E. supo, con su hermoso pensamiento, realizar la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, fecha que quedó gravada y servirá como lazo indisoluble entre V. E. y el pueblo de Segovia.

Id pues confiado, id satisfecho del deber cumplido a vuestro nuevo destino, que yo en nombre del pueblo me complazco en testimoniaros y si algún día excelentísimo señor, este os requiere para que vuestra valiosa influencia pesare en su favor, no olvidéis que Segovia es vuestra madre adoptiva y que cual hijo bueno y cariñoso, confía en que la tenderéis vuestra mano protectora.

Usan de la palabra los concejales señores Well, Rivas, García Combarros, Riesco Carretero y Tablada (don Carlos) para agradecer al prelado la deferencia que ha tenido para con el Ayuntamiento, al acudir a despedirse oficialmente de él en esta sesión.

Después de despedirse particularmente de todos los concejales presentes, abandonó el salón el señor Gandásegui, siendo acompañado por el alcalde y una Comisión de concejales hasta el exterior del salón de sesiones.

#### Obras de saneamiento

Reanudado el despacho de los asuntos, se da cuenta del informe que emite la Comisión de Hacienda, acerca del R. D. sobre imposición de una décima de recargo sobre las contribuciones urbana e industrial, proponiendo que en el próximo presupuesto se destine ese recargo a obras de saneamiento de la población, tales como cubiérta del arroyo Clamores y de todas las vertientes de las alcantarillas generales, y que a ese efecto se formulen los correspondientes proyectos y presupuestos.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar este informe y que pase a la Comisión de presupuestos para que se tenga en cuenta al formular el proyecto de presupuesto para el año económico venidero.

#### Obras en la calle de Malcocinado.

Se da cuenta del resultado del concurso celebrado para contratar la ejecución de obras en el pavimento de esa calle.

Se acuerda adjudicar dicho concurso a don Zacarías Rivera, en la suma de 1.250 pesetas.

#### Instalación del Museo etnográfico.

Don Agustín Moreno, en concepto de secretario de la Comisión designada para la instalación en esta ciudad, de un Museo etnográfico, con motivo del centenario de la muerte de Juan Bravo, solicita se ceda a ese fin parte del edificio municipal denominado Alhóndiga.

La Corporación acuerda que acerca del particular emitan informe las Comisiones de Gobierno interior y Propios.

#### Extracto de sesiones

Los presenta Secretaría de las sesiones correspondientes al mes de Septiembre último.

El Ayuntamiento los aprueba y acuerda su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

#### Distribución de fondos

El señor contador presenta la distribución de fondos del mes actual.

Es aprobada.

#### Propiedad de un nicho

Doña María Zúñiga y Casas solicita la perpetuidad de un nicho.

Se le concede previo el pago de 1.012 pesetas.

## NOTICIAS CULMINANTES

### SEGOVIA

**Mañana, a las ocho de la misma, pasarán por esta capital, los corredores ciclistas que toman parte en la carrera internacional.**

**—Da su anunciada conferencia en el Casino de la Unión, el propagandista regionalista castellano, don Luis Carretero. La conferencia ha sido calificada de muy documentada y notable.**

### MADRID

**Dícese que, a pesar de los rumores circulados no surgirá la crisis.**  
**—No se cree que el señor Dato haga al Rey la indicación de la disolución de Cortes, antes del lunes próximo.**

### SAN SEBASTIAN

**Declara en Irún don Melquíades Alvarez, que el Rey se resistirá todo lo posible a entregar el decreto a Dato.**

### BILBAO

**Al pasar el tren de la línea de Las Arenas, fueron agredidos a tiros los obreros de los astilleros de Ardanáz.**

### MARRUECOS

**Se lleva a cabo una nueva operación en nue tra zona de influencia en Africa. Ha sido tomada la posición de Bu-Afara, que domina por completo el poblado de Tafer it.**

### Aumento de sueldos

Los oficiales matarifes del Matadero municipal piden en instancia, se les conceda el aumento del 50 por 100 en sus sueldos.

Los señores Rivas, Combarros, Rueda, Alvarez, Well y San Martín, son partidarios del aumento, pero creen no puede concederse por no haber consignación en el presupuesto actual.

La Presidencia propone pase a la Comisión de Hacienda, para que con urgencia informe, y por deseo del señor Well, que aseseore a la Comisión en este asunto el administrador del Matadero.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bermejo, desea se arregle el pavimento de la calle Santa, y que se instale una piedra de afilar en el Matadero.

El señor Barrio Benito, ruega se despache con urgencia la instancia presentada por los empleados de la casa, para que se provea la vacante de oficial mayor.

El señor Riesco, como presidente de la comisión donde se halla la referida instancia, contesta al señor del Barrio que por ocupaciones de su profesión no ha podido reunir a la comisión para despachar dicho asunto, pero que se hará a la mayor urgencia.

El señor Bermejo, solicita que los depósitos de carnes se pongan en las mismas condiciones que están los de vinos.

### Estado de fondos

Lo presenta contaduría con una existencia de 6.988'27 pesetas.

Y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

## JUZGADO MUNICIPAL

### Registro civil

Ha sido inscrita la partida de nacimiento de Gregorio Blanco Sanz, y la defunción de Fermína Otero Martín, de tres años de edad y la de Mariano Fernández González, de cuatro años.  
**Matrimonios, ninguno.**

## TEATRO JUAN BRAVO



Margarita Xirgu

Hoy sábado, debut de la compañía que dirige la eminente atriz Margarita Xirgu, en la que figura como primer actor Alfonso Muñoz, con la comedia en cuatro actos, original de Arthur W. Pinero, titulado *La casa en Orden*, que se representará en la sección de las siete (med.).

A las diez y cuarto (sección extraordinaria) se pondrá en escena la adaptación escénica de tres actos, por los señores Alvarez Quintero, de la novela *Marianela* del insigne maestro don Benito Pérez Galdós.

## CASA DE SOCORRO

### Arrollado por un carro

A las cinco menos cuarto del día de ayer, le fué prestada asistencia facultativa al joven de 20 años de edad Francisco García de las Heras, vecino de Ontañares, el cual presentaba una herida por magullamiento en el dedo meñique de la mano izquierda producida por haber sido arrollado por un carro de su propiedad.

### Caída casual

También a las seis del mismo día fué curado en este benéfico establecimiento el niño de 13 años Enrique Pérez Bonín que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, producida por una caída casual.

## AUTOMOVIL

Por el contratista del servicio de correo entre esta Ciudad y la de Avila, se pondrá en breve el de automóvil que conducirá la correspondencia.

# SANTIAGO ADRADOS

## BANQUERO

**Calle del Prado, núm. 20.—MADRID**  
**Apartado, 214.—Teléfono, 740—M**

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

**CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA**

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Una carrera ciclista interesante

Ayer dió comienzo la carrera ciclista internacional que ha producido gran expectación y para la que han sido inscritos veintinueve corredores.

Mañana dominó a las ocho de la misma pasarán por Segovia los que tomen parte en esta carrera.

Se han concedido valiosos premios por la entidad organizadora y además en los controles de Burgos y Segovia, habiendo sido concedidos en el de esta capital por la casa Klein y Compañía los siguientes:

150 pesetas al primer corredor si es extranjero. En este caso 100 pesetas más al primer corredor español.

Si el corredor que llegue al control de Segovia es español, se acumularán los dos premios, es decir que el nacional que tenga la fortuna de pisar Segovia a la cabeza recibirá la suma de 250 pesetas.

En el control de Segovia, actuarán como jueces, don Luis Rouquié, de la fábrica Klein, don Antonio Gutiérrez, del Madrid Ciclo Sport, nuestro compañero en la Prensa señor Maeso y el personal de la Sociedad Klein y Compañía.

Por dicha importante casa industrial han sido invitadas las autoridades a presenciar la llegada de los corredores al control de Segovia, así como la Prensa local, atención que muy de veras agradecemos.

**LEA USTED**  
La Tierra de Segovia

## Señor administrador de Correos

Llegan a esta Redacción diariamente quejas de estimados suscritores de todos los pueblos de derecha e izquierda de la carretera de Francia, o sea de Castillejo de Mesleón a Honrubia, cuya conducción—según nos dicen—debía hacerse en carruaje de cuatro ruedas y, sin embargo, se hace en una caja de cerillas o a caballo (o no se hace algunos días), comunicándonos que les faltan varios días los periódicos, tanto de la provincia como de Madrid. Las revistas ilustradas, no hay que decir: semana que ocurre algún hecho saliente en España, no las tienen que esperar.

Además, las equivocaciones de poner periódicos de unos a otros paquetes, no se tienen en cuenta por los carteros, para devolverlos a sus verdaderos destinos.

Por todo esto nosotros nos permitimos rogar al digno jefe de Correos de la provincia vea el medio de corregir dichos abusos, con la seguridad de que seremos atendidos.

## ABONOS DE OCASION

A QUIEN INTERESE, dispongo de tres vagones de superficie tozados del 12 al 14, al precio de 29 pesetas los 100 kilos y del 16 y el 18 de otros dos a 31 pesetas; cuatro vagones de abonos concentrados a base de carne a 38 ídem, uno de carne a 55 ídem; todos, los 100 kilos por vagones completos.

**TODO GARANTIZADO**  
Dirigirse a don Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30.-Segovia

## Asociación de la Cruz Roja

El lunes 4 del actual y a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración del curso de Damas Enfermeras, de la Cruz Roja; a dicho acto que se verificará en la Diputación provincial, y será presidido por S. A. R. la Infanta doña Isabel, quedan invitadas todas las señoras socias y socios de la de caballeros, así como toda persona, que simpatice con tan benéfica institución; no habiendo sido posible invitar personalmente por la premura del tiempo.

## La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

Plaza Mayor 44 y 46

## La Guardia de seguridad

Ya ha sido nombrado por la Dirección general correspondiente el personal del Cuerpo de Seguridad que ha de prestar servicio en esta capital.

Dicho personal es el siguiente: Sargento, don Juan Hernández Sanz; cabo, don Mariano Palméro; guardias de primera, don Telesforo Sánchez Rodríguez, don Cipriano Maroto Ortega, don Víctor Segovia Esteban, don Mariano Villacast de la Calva, don Florencio Alvarez Alvarez Gutiérrez y don Lidio García Monedero.

Dicho personal comenzará a prestar servicio dentro de breves días.

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 1 de Octubre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 78; niños, 76; total, 154.

En la cena: adultos, 76; niños 85; total, 161.

Total del día, 315.

Se vendieron 27 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas. Pídan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Canto general de Representaciones

### La mujer española

Porque soy mujer, y mujer que sabe sentirse orgullosa de haber nacido en esta bendita España, tan calumniada hasta por sus mismos hijos, he de hablaros de la mujer española de esa que sabe, cual ninguna otra del mundo, hacer de sus corazones florido trono de virtudes cristianas, y más desgraciada que ninguna otra también, por no tener Gobiernos con energía suficiente para abordar el magno problema de su educación. Nada nuevo he deciros de ella que no esté ya en el ánimo de todos. Llana y sencillamente, huyendo de intrincadas filosofías, os diré lo que es en la actualidad y lo que es menester que sea para que pueda su influencia ser un beneficio en la vida de la sociedad.

### Diferencias de educación

Educación, en general, ya sabemos que es dar al alma y al cuerpo la belleza de que son susceptibles, por medio del perfeccionamiento de sus facultades. Lo mismo el hombre que la mujer, han sido dotados por Dios de esas dos partes que integran la naturaleza humana. Ahora bien; entre la misión que ambos han de realizar en la tierra existen notables diferencias, que hacen que la educación no pueda, de ningún modo, coincidir en todos sus puntos. La mujer, en general, representa en la vida la poesía y el amor; el hombre, la actividad y la fuerza. En una mitad del género humano predomina el corazón, el sentimiento; en la otra mitad, la razón, la voluntad. El varón tiene sus obligaciones más principales fuera del hogar; su compañera, por el contrario, en el seno de la familia. Así ha sido desde el principio del mundo, y querer trocar el destino, es pretender rivalizar con el Hacedor Supremo, enmendando, corrigiendo su obra sapientísima.

### Cultura de la mujer actual

La mujer española camina hacia la cultura y el progreso a paso de tortuga. Es una enferma que languidece consumida por la anemia de la ignorancia, y a la cual se pretende curar por tratamientos equivocados.

Si en vez de preocuparse buscando para su regeneración falsas soluciones, se persiguiera la verdadera incógnita, que es el perfeccionamiento de su educación, se hallaría resuelto

## Educación de la Mujer

CONFERENCIA LEÍDA POR SU AUTORA EN LA "CASA DE LOS PICOS,, DE SEGOVIA, EL DÍA 31 DE JULIO DE 1920

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL CULTOS DEL DIA

**DIA 2**  
**Los Santos Angeles Custodios.**— Santos Saturio, Leodegario, obispo, Teófilo monje, Terino, Primo y Cirilo, mártires.  
**En los padres Franciscanos.**— Las seis de la tarde continuará el solemne triduo en honor de San Francisco de Asís, con el ejercicio del segundo día; exposición sacramental, estación mayor, corona seráfica, sermón por un padre de la Comunidad, cánticos, reserva e himno del seráfico padre.  
**En la V. O. T. de San Francisco, iglesia de San Sebastián.**— A las ocho de la mañana se dirá una misa rezada y a continuación salve cantada, rogándose la asistencia a todos los terciarios.  
**En el Santuario de la Ruencista.**— A las ocho de la mañana misa cantada como los demás sábados del año y a las cinco de la tarde salve, también cantada.  
**En las Dominicas.**— Comienza el solemne novenario que los reverendos padres Dominicos, Comunidad de Dominicos y Asociación del rosario perpetuo, didican anualmente a su excelsa madre la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho de la mañana misa en el altar de la virgen; y a las seis de la tarde exposición sacramental, estación mayor, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Pedro Bueno, dominico; cánticos intercalados en los misterios, reserva y salve popular.  
**Jubileo del Rosario.**— Visitando esta fiesta desde las doce de hoy hasta las

doce de la noche de mañana, se ganan en la forma acostumbrada tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan.  
**Mes del Rosario**  
 Diariamente se rezará este piadoso ejercicio:  
**En San Gabriel.**— Una parte en la misa de las cinco y media y otra a las cinco de la tarde con exposición.  
**En Santa Isabel.**— A las seis menos cuarto de la tarde, con exposición menor, estación y bendición sacramental.  
**En la Catedral.**— En la capilla del Rosario, a las nueve de la mañana los días laborables; y en el altar mayor con exposición después de las horas canónicas de la tarde los festivos.  
**En las Parroquias.**— Durante la misa en unas, y en otras al anochecer, los días de trabajo. Los festivos por la tarde con exposición sacramental.

## COPLAS DE LA CALLE

**Los saldos y las soldadas**  
 ¿Cómo es Estanislada que hoy he cobrado y mi líquido sueldo se ha liquidado? Pues, por que entre la tienda y el panadero ha desaparecido todo el dinero, que para que la cuenta fuese saldada tuvieron que quedarse con tu soldada.

Y aún pretende Cabra que algo me sobre para que aquellos picos al fin me cobre; claro es, que como de ello nada me sobra, es seguro que Cabra no me los cobra.  
 Pero de todas formas, Estanislada, ¿ni pa tabaco queda de mi soldada? Por que si ni siquiera puedo hechar humo hasta el destino veo que me le fumo.  
 No me doy cuenta chica, parece un cuento que tengas esas cuentas y esos descuentos; si sé que de mi sueldo no queda nada no te dejo hacer saldos con mi soldada.  
 MARIO GUILLEN SALAYA

## Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

No habiendo dado resultado favorable la primera y segunda subasta anunciadas para la contratación en el próximo año forestal de 1920 a 1921 del aprovechamiento de leñas carbonables en la segunda corta de los tramos I y II de matas robledales de estos Reales Montes así como la corta, conducción y tronzado de leñas de robles en los mismos tramos, para atenciones del Real Patrimonio y emolumento de sus Empleados, se anuncia una tercera subasta, por término de ocho días, que terminarán a las doce de la mañana del día 9 del corriente mes bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Administración patrimonial, admitiéndose proposiciones por encima y por debajo del tipo señalado en el referido pliego.  
 San Ildefonso a 1.º de Octubre de 1920.—El Administrador, BALDOMERO CABRERA.

## OCA SION

Por haber arrendado la labranza, se venden tres machos, dos de siete años y uno de doce, de tres a cuatro dedos por cima de la cuerda, buenas formas y condiciones inmejorables.  
 Un carro de yugo y dos de vras en buen uso. Una aventadora seminueva. Un trillo de cilindros y demás aperos de labranza.  
 Para tratar, con su dueño MANUEL MARTIN, secretario de Arzongeses.

LUCIA CALLE DE CASADO

Educación de la Mujer

CONFERENCIA LEIDA POR SU AUTORA EN LA CASA DE LOS RICOS, DE SEGOVIA, EL DIA 21 DE JULIO DE 1920

## EDUCACIÓN DE LA MUJER

SEÑORAS Y SEÑORES:  
 La exquisita amabilidad de unos señores, que sienten en su alma el potente deseo de engrandecer, por medio de la cultura, a esta querida ciudad; el no menos laudable de un insigne feminista, mi excelente amigo don Alberto Camba, que no perdona medio ni sacrificio tratándose de algo que pueda enaltecer y beneficiar a la mujer, me han traído aquí. Invitada tan galante y amablemente, me presento hoy ante vosotros con el rubor en el rostro y el alma rebosante de hondísima emoción. Después de las cultas personalidades que, en diferentes sitios, han regalado vuestro oído, recreando vuestro espíritu, ¿qué podrá deciros una mujer como yo, una humilde maestra nacional, que la mayor parte de los días del año los pasa tratando sólo y exclusivamente con personas sencillas y de escasa cultura?  
 De atrevimiento, sí, puede calificarse este acto mío. Disculpadme, perdonadme, teniendo en cuenta que, al efectuarlo, sólo me guía el afán de corresponder a una fina invitación y el noble, el santo, el fervoroso anhelo de contribuir con mi granito de arena a la reconstitución de la gran obra del resurgimiento moral e intelectual de la mujer, coadyuvando con ello al engrandecimiento de esta querida ciudad, de este amadísimo Segovia, en cuya provincia he tenido la fortuna de nacer; de esta adorada patria chica, tan grande por su historia, como buena por la magnanimidad del corazón de sus hidalgos hijos...

# NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

## Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del comandante de Artillería don José Goma Armijo, ocurrido en esta ciudad el día 3 de octubre de 1919.

Las muchas simpatías de que el finado gozaba en esta ciudad debidas a su caballerosidad y afable trato, son causa de que aun no se halla borrado la impresión que produjo la muerte del señor Goma y Armijo (q. e. p. d.)

A su distinguida familia, reiteramos en esa triste fecha nuestro sincero pésame.

## Necrología

Ayer falleció en esta ciudad el funcionario jubilado de esta Delegación de Hacienda don Antonio Rosa de la Fuente, que gozaba de generales simpatías en esta población.

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio.

Descansen en paz el finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

## De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Francisca Catáneo, viuda de Estero.

Reciba nuestra felicitación.

## Enfermos

Se halla gravemente enfermo, un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo, don Pedro Parareda.

Se encuentra en grave estado, a consecuencia de un atambramiento eciesico hace varios días, la esposa de don Florentino García Salgado, auxiliar de la sección de Estadística de esta población.

Deseamos que ambos enfermos recobren pronto la perdida salud.

## El precio de la harina en Octubre

La "Gaceta" publica una disposición fijando en 82 pesetas el precio regulador de los 100 kilos de harina de trigo durante el mes de Octubre actual.

## A recoger documentos

El joven Vicente García y García, puede pasar por las oficinas del Ayuntamiento de esta capital, durante las horas de oficina, a recoger documentos que le interesan.

## De regreso

El regimiento de artillería de Posición que guarnece esta plaza, regresó en el día de ayer del pueblo de Cantimpalos, donde ha permanecido durante varios días ejercitándose en prácticas de tiro al blanco.

## Banquete

El arzobispo de Valladolid, excelentísimo señor don Ramigio Gandasegui y Gerrochategui, obsequió en el día de ayer con un espléndido banquete en su Palacio, a los señores diputados provinciales que en la actualidad se encuentran en la capital.

Los concurrentes salieron complacidos de las atenciones que les fueron prodigadas por el anfitrión.

## En el conservatorio

En el conservatorio de Madrid, ha obtenido la calificación de notable en el tercer año de solfeo, la distinguida señorita Manolita Camarero, hija del contador de este Ayuntamiento don José y discípula de la profesora de piano señorita Francisca García.

Felicitemos a tan aventajada alumna, haciendo extensa la felicitación a la distinguida profesora.

## Unos exámenes brillantes

En la Facultad de Derecho de Valladolid ha aprobado con brillante calificación las asignaturas de los cursos tercero y cuarto de la carrera de abogado el ilustrado joven don Francisco Guillén Salaya, distinguido colaborador de este periódico y hermano de nuestro querido compañero de redacción don Mario.

El triunfo obtenido por don Francisco Guillén, ha tenido una gran importancia, hasta el punto de haber sido públicamente felicitado en el acto del examen de Economía política por el catedrático de esta asignatura, siendo vitoreado a la salida por los numerosos alumnos que presenciaron el examen.

Reciba el alumno y su distinguida familia nuestra más cumplida enhorabuena.

## Boda

El lunes a las once de la mañana, en la Iglesia de San Millán, se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio los simpáticos jóvenes de esta localidad Mariano Gil Periado y Jaana Gimeno García.

Actuarán como padrinos el hermano del novio Mariano Gil, conocido industrial de esta capital, y Josefa Segovia, cañada del novio.

Después de la ceremonia, los asistentes al acto celebrarán un espléndido almuerzo en el Hotel Paris Fernos, y por la noche una cena en el Hotel Victoria.

Reciban por anticipado los futuros esposos nuestra enhorabuena.

## Conferencia naturista

Mañana domingo a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Casa de los Picos, la conferencia ofrecida por el doctor, médico naturista don Eduardo Alfonso y, en la que tratará de los cuidados de la piel y baño de sol.

A dicho acto quedan invitados todos cuantos lo deseen y simpaticen con el sistema; rogando que como siempre, se reserven para las señoras los sitios de preferencia.

## Viajeros

Han llegado: De Valladolid, el doctor en medicina don Agustín del Valle y doña Perfecta Sanz e hija.

De Zaragoza, el auxiliar de oficinas militares con destino en el Archivo general militar don Mateo Salls, acompañado de su esposa.

De Valencia, don Augusto Gómez e hija.

De Lérida, el beneficiado de esta S. I. Catedral don Manuel Gaudens, acompañado de su respetable madre y bella hermana.

De Muñoveros el farmacéutico don Ramón Martín.

Han salido: Para San Rafael, doña Luisa Sanz e hijos.

Para Bilbao, don Gamersindo Sánchez.

Para Madrid, desde El Espinar, el conocido literato don Víctor Espino.

Para Santander, doña Basa Gutiérrez y don Alejandro Sanjuan.

Para Sepúlveda, el médico de dicha villa don Manuel Crespo.

Para Valencia, doña Mercedes López de Ayala.

Para Madrid, al aventajado alumno de medicina y buen amigo nuestro don Francisco Zamarrigo.

# NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVIL

## ENTRE SEGOVIA Y AVILA

Desde el día 19 del corriente ha empezado a funcionar un nuevo y excelente servicio de automóvil para el transporte de viajeros y mercancías, entre Segovia y Avila, bajo la dirección del habil mecánico, propietario de dicho vehículo D. Manuel Gacimartín.

Las horas de salida son: De Avila, a las siete y media, para llegar a Segovia a las diez y media de la mañana y de Segovia, a las tres y media de la tarde para llegar a Avila a las seis y media.

Para encargos y avisos en la confitería de D. Guillermo del Castillo, Plaza del Azoguejo, núm. 3.

# El arcón de la abuela

## (CUENTO)

### (Continuación)

La dicha brillaba en todos los semblantes y el lujo más inusitado reinaba en torno nuestro.

Vuestro bisabuelo Juan, como toda la nobleza de aquella época, era un verdadero cazador, intrépido e incansable, al cual le acompañaba yo montado en una hermosa yegua blanca, cuidada y domada en nuestra casa expresamente para mí.

La vida que llevábamos y el lujo que desplegábamos debía costar una enormidad, para que el bueno de don Crisóstomo se atreviese a insinuarnos que era una locura lo que hacíamos.

Fué tan sincera y puesta en razón su advertencia, que prometimos seguir sus sanos consejos, contribuyendo grandemente a ello los primeros síntomas de maternidad que sentí y que me apresuré a participar a mi marido y a mi queridísimo padre.

Desde aquel momento no volví a salir de casa para emprender nuevas excursiones o cacerías, permitiéndome solamente, por haberlo dispuesto así el ilustre don Saldevilla, nuestro médico de cámara, paseos cortos por los alrededores, siendo siempre acompañada de nuestro capellán, don Crisóstomo, y de mis doncellas.

Tu bisabuelo el primer mes no se separó de mi lado, presidiéndome todo poco para distrirme y rodearme de toda clase de comodidades; al segundo mes noté un tinte de tristeza en todas las personas que me rodeaban.

Organicé fiestas, convidé a comer a algunos amigos íntimos, consiguiendo sólo de momento mi propósito de verme risueño, pero tan pronto como nos encontrábamos solo volvía a encerrarse en su cámara.

Su carácter, antes expansivo y afable, iba tornándose bruto, en vista de lo cual le invité a que volviese a salir de casa.

Acogió con alegría mi proposición, y aunque al principio siempre volvía a casa, sus excursiones iban prolongándose cada vez más, llegando a faltar semanas enteras, nada dije, aunque me llenaba de tristeza el verme entregado a aquella vida agitada.

Poco a poco, fueron llegando a mis oídos quejas y murmuraciones. El desdichado y la orgía, alimentados por amigos poco escrupulosos, acompañaban al marqués por donde iba.

Las pobres gentes, que dependían de tan gran señor, temblaban solo al pronunciar su nombre.

Mi padre, que en nada se metía y que vivía retirado en su casa, tuvo que intervenir al ver aquella vida que llevaba mi marido de escándalo y crápula, sin conseguir otra cosa que disgustarse y crear una situación embarazosa.

Todas mis esperanzas para atraerle a mi lado las tenía puestas en nuestro hijo, pero mis ilusiones se vieron defraudadas. El primogénito, el que debía heredar los títulos y bienes de sus padres, no fué motivo bastante poderoso para apartarle de aquella vida.

Para atender a tan locos gastos hubo de vender algunas tierras de su patrimonio, sin pensar que aquello que hacía era un crimen horrible, pues un inocente hijo sería el primer perjudicado.

Los meses iban transcurriendo para mí en una soledad espantosa.

Toda mi vida, todas mis ilusiones las concentraba en mi hijo y en cuidar a mi querido padre, repartiendo entre ambos el tiempo y las caricias.

La enfermedad de mi bisabuelo iba agravándose por momentos, la conducta inexcusable y el abandono en que nos tenía mi marido eran un poderoso acicate para destruir aquella naturaleza, ya minada por los disgustos y los años, y por si esto no era bastante, el hijo de mis entrañas, mi querido Fernando, salía con las mismas inclinaciones que su padre.

Nuestros consejos ni castigos podían reprimir su indomable voluntad; su capricho era la ley que regía en todos sus actos, y el mal ejemplo que recibía con la vida que llevaba el autor de sus días era un poderoso estímulo para viciar y pervertir aquella alma joven.

A pesar de tener solamente quince años y de haberme opuesto a ello, su padre se lo llevaba a sus correrías.

Un ataque de parálisis progresiva posó a mi padre querido en el lecho, de donde no debió salir jamás.

Un día me llamó a su lado, para desahogar su alma; cuando entré en su cámara, con horror pude ver los rígidos progresos que la enfermedad había causado en él; hizo salir a cuantos se encontraban a su lado, reuniendo solamente a don Bernardino de la Plaza y a Mena, antiguo escribano del señorío, ya retirado, persona de toda su confianza y a quien tenía encomendado desde hacía muchos años la administración de todo su patrimonio.

Una vez solos los tres, me dijo:

Hija mía, mi vida toca a su fin y antes de separarme de vosotros, tengo el deber de haceros saber, ya que por desgracia, el que debía en adelante ser tu guía y defensor es un ser despreciable, incapaz de comprender los deberes que como marido y padre pasan sobre él.

Don Bernardino, aquí presente, por su edad, su carrera y su honrabilidad, es la única persona de quien puedes fiarte, con el cual desde hace tiempo y de mutuo acuerdo, hemos hecho lo humanamente posible para salvar de la rapacidad de ese hombre malvado toda mi fortuna, pues la tuya, por desgracia nuestra, desde hace algún tiempo ha sido mercedada para satisfacer el lujo y los placeres del que en mal hora consentí fuere tu marido.

Y como veo que la vida se me escapa y no voy a tener tiempo de contarte toda lo hecho, en aquella alcaza encontrarás un sobre lacrado y del cual tiene copia exacta don Bernardino, para que...

No pudo terminar; «aquella alma recta, aquel padre cariñoso abandonó esta tierra, pensando únicamente en su querida hija, a la cual dejaba abandonada en manos de un hombre, a quien sus vicios y malas compañías habían convertido en un ser despreciable.

Pobre padre mío! Qué horrible era mi situación; abandonada por mi marido y por mi hijo, sólo podía encontrar algún consuelo en inmensa pena en la oración y en una persona extraña!

En el paréntesis que en la capilla de la casa solar de los Garcipérez y en donde reposaban los restos de sus nobles antepasados, descansó por última vez aquel bondadoso padre, recemos por él, hijos míos.

MARIANO GIL DE BALKOHANA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni honores de la Historia



OCTUBRE

2

SÁBADO

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

## (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

# Expectación política. La disolución de las Cortes. El señor Dato plantea a la Corona la cuestión. Inauguración del Congreso postal. Apertura de curso.

### Expectación política

No puede negarse que es grande la que existe y que no hay conversación entre políticos que no se refiera al problema de la disolución de las Cortes, dándose por unos como cosa descontada, que el señor Dato cuenta con el decreto de disolución, mientras por otros no se admite ni la posibilidad de que se lo dé la Corona.

Claro es que las opiniones son según el campo en que militan quienes las emiten y hasta influyen en ellas las seguridades o dificultades que puedan encontrar en sus respectivos distritos aquéllos que, de ser disueltas las Cortes, aspiran a la representación de los mismos.

Los ministeriales no cesan en sus optimismos en cuanto a la obtención del decreto.

### La disolución de las Cortes— El señor Dato plantea a la Corona la cuestión

Después de la una y media de la tarde recibió el señor Dato a los reporters.

Como los tenía citados para la una y la sesión inaugural del Congreso Postal había terminado mucho antes, el retraso en presentarse en la Presidencia el señor Dato extrañó a los periodistas, deduciendo éstos o que el jefe del Gobierno se había trasladado a su domicilio para mudar de traje o que había acordado con Su Majestad despachar con él tan pronto hubiese terminado dicha solemnidad.

Ocurrió esto último.

El señor Dato desde el Senado marchó directamente a Palacio para despachar con el Rey, trasladándose después a la Presidencia.

Con los periodistas estuvo muy conciso.

Comenzó anunciándoles que ya tendrían noticias de la sesión inaugural del Congreso Postal.

«Luego—añadió—he ido a despachar con el Rey y le he dado cuenta de las deliberaciones del Consejo de ministros de ayer, y he quedado en que le ampliaré la referencia con mayor extensión y para que tenga la debida publicidad en el Consejo de ministros que Su Majestad habrá de presidir el lunes próximo.

No se verificará ese Consejo mañana en atención a tener que asistir Su Majestad a un acto militar.»

No dijo más el señor Dato con relación a la magna cuestión planteada.

La resolución de la Corona parece cosa prejuzgado, aunque el señor Dato no haya estado muy explícito.

Manifestó también el señor Dato que el Rey visitará esta tarde el Palacio de Comunicaciones para ver los locales en que han de verificarse las sesiones del Congreso Postal, las cuales comenzarán el lunes; que el

decano del Congreso, que es representante italiano, y el presidente, que es un antiguo presidente de la República helvética, habían dado las gracias al Rey por su asistencia al acto de hoy y por las palabras que había pronunciado, sin perjuicio de hacerlo constar en la sesión del lunes.

### Los liberales

Esta mañana han celebrado varias conferencias los prohombres liberales.

Esta tarde, a las cinco, se han reunido los jefes de las distintas fracciones liberales.

La reunión ha tenido gran importancia, y seguramente tendrá aún mayor transcendencia.

A la reunión asistieron los señores Alhucemas en cuyo domicilio se verificó, conde de Romanones, Alba y don Melquiades Álvarez.

A la salida facilitaron la siguiente nota oficiosa:

Los liberales no sienten impacencias por alcanzar el Poder pero estiman que el Gobierno ante el Parlamento es donde debe plantear esta cuestión y en caso contrario aconsejar a la Corona consulte a los jefes de las distintas fracciones políticas.

Afirman no creen se conceda al decreto de disolución de Cortes, ahora que la política mundial es exclusivamente democrática, por exigirlo así las circunstancias.

La nota de los liberales ha producido sensación en todos los círculos políticos, y está siendo muy comentada.

### Esperanza de los liberales

Algunos prohombres de este partido decían que el señor Dato había obtenido del Rey la promesa del decreto de disolución, pero ellos confían en que S. M. modificará su opinión.

### EL CONGRESO POSTAL

#### Sesión de apertura

En el Senado se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad la sesión inaugural del Congreso Postal, presidida por SS. MM. el Rey y la Reina doña Victoria.

El salón de sesiones presentaba brillantísimo aspecto. En las tribunas respectivas asistieron al acto el Gobierno en pleno, de uniforme; el director de Correos, conde de Colomby; el alcalde y el primer teniente de alcalde, el gobernador civil, el director e inspector general de Seguridad, casi todos los embajadores, ministros residentes, secretarios, cónsules y vicecónsules extranjeros, de uniforme; los delegados de las diversas naciones que asisten al Congreso, algunos senadores y diputados, los representantes españoles en el Congreso Postal, de uniforme; periodistas, invitados, etc.

Entre los congresistas figura el re-

presentante de Abisinia, alto funcionario de esta corte africana, que ostenta un vistoso uniforme oriental, en el que luce con profusión el oro y la pedrería. Es un caballero de aspecto altamente simpático y distinguido, que pertenece a la raza de color, aunque sus facciones son correctas y semejantes a las de la raza blanca.

A las doce en punto llegaron al Senado SS. MM. el Rey y la Reina en landó descubierto y precedidos de una sección de la Escolta Real. Entraron SS. MM. en el salón a los órdenes de la Marcha Real, y ocuparon la presidencia, colocándose detrás de ellos, en sus puestos correspondientes, los personajes del séquito palatino, duquesa de San Carlos, marqueses de la Torreclilla y de Bendaña y general Milans del Bosch.

El Rey vestía uniforme de artillería, y la Reina una elegante toilette de terciopelo azul, con sombrero negro y alhajas de perlas.

Cuando Sus Majestades hubieron tomado asiento, el ministro de la Gobernación leyó un discurso en francés, saludando a los congresistas extranjeros y haciendo resaltar la alta significación de este Congreso Postal.

A continuación, S. M. el Rey leyó, también en francés, otro discurso.

El acto duró escasamente un cuarto de hora. Terminada la solemnidad los Reyes regresaron a Palacio, después de ser despedidos en la puerta del Senado por el Gobierno y las autoridades, con los mismos honores con que fueron recibidos.

### Apertura de curso

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado el acto de apertura de curso académico en el paraninfo de la Universidad Central.

Ha presidido el ministro de Instrucción pública, marqués de Portago, acompañado del rector y del vicerrector, del secretario general y de los decanos de las Facultades de la Universidad.

En el estrado tomaron asientos los catedráticos y los doctores, figurando entre unos y otros algunas señoras.

La amplia sala del paraninfo se llenó de público, en su mayoría formado por estudiantes.

### Discurso de apertura

Del discurso de apertura ha estado encargado el catedrático de la Facultad de Ciencias don Eugenio Piñerúa y Álvarez, quien ha preferido a un tema de ciencia abstracta, desarrollar un estudio de oportunidad, de aspecto social, que ha titulado «Educación moral o ética».

### Distribución de premios

Terminado el discurso se procedió a llamar a los alumnos premiados, que suben al estrado a recoger los diplomas de manos del ministro de Instrucción pública.

Finalmente el ministro de Instrucción pública declara en nombre del Rey abrir el curso de estudios académicos, escuchando todos en pie la declaración de apertura.

La orquesta entonó una marcha mientras los asistentes abandonan el paraninfo.

### En el rectorado

Reunido el Claustro de profesores en la sala del Rectorado para saludar al ministro de Instrucción pública le hizo presentes el rector algunas aspiraciones de la Universidad, como ampliación del edificio y concesión de becas.

Con parecido ceremonial se ha inaugurado el curso escolar en todas las Universidades e Institutos de España.

## De provincias

### Aclaración

Zaragoza, 1.º—Los elementos disgustados estos días por el aspecto que presentan en esta capital las cuestiones sociales no son los militares sino los guardias de Seguridad y guardia civil por haber recibido amenazas de los sindicalistas.

Si estas amenazas se realizaran se producirían graves conflictos.

LA SUÍZA - BAUSA - PLAZA MAYOR 42

DIA 2

Almuerzo (de doce a tres de la tarde) Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la americana	Huevos al plato
Merluza a la vinagreta	Pescado a la andaluza
Solomillo Demi glace	Solomillo a la navarra
Pan y vino, aparte	Pan y vino, aparte
Francia y pastas	Francia y pastas

Café-Restaurant La Suíza

PLAZA MAYOR 42